



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA OPOSICIÓN LIBRE CONVOCADA POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, UNA PLAZA DE INGENIERO INDUSTRIAL (GRUPO A, SUBGRUPO A1), DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO.

RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN A LA CALIFICACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO Y FIJACIÓN DE LUGAR, FECHA Y HORA DE LECTURA PÚBLICA POR LOS ASPIRANTES DEL SEGUNDO EJERCICIO.

El Tribunal Calificador del proceso selectivo de referencia, en sesión celebrada el 24 de octubre de 2.019, ha adoptado los siguientes acuerdos, los cuales se hacen públicos para general conocimiento:

1º.- Habiéndose presentado dentro de plazo una reclamación por parte de D. Víctor Manuel Ojero Izquierdo contra la calificación otorgada al mismo en el primer ejercicio, el Tribunal, tras estudiar la misma, ha decidido lo siguiente:

Estimar parcialmente dicha reclamación, acordando modificar la calificación inicialmente otorgada al señor Ojero Izquierdo de 3,237 puntos, pasando a ser la calificación definitiva en dicho primer ejercicio, tras aplicar la fórmula matemática correctora establecida en las Bases, la de 3,381 puntos.

2º.- Se pone en conocimiento de los opositores que han realizado en el día de la fecha el segundo ejercicio de la oposición (ejercicio de carácter teórico realizado por escrito), que la lectura pública del mismo ante el Tribunal se realizará el día 29 de octubre del año en curso, a las diez horas en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, sita en la Plaza Mayor nº1 de Ciudad Real. Los aspirantes deberán acudir provistos del D.N.I.

Dicha lectura pública se realizará, de acuerdo con lo establecido por la base Sexta de la convocatoria, en el siguiente orden:

1º.: D. Rubén Valdueza Raserón.

2º.: D. Daniel López Pérez.

Se recuerda a los opositores que, de acuerdo con lo establecido por la base Séptima de la convocatoria, la no presentación por los opositores a la lectura pública del ejercicio dará lugar a su expulsión del proceso selectivo.

En Ciudad Real, a 24 de octubre de 2.019.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL.

Fdo.: Luis Felipe López Velasco.